



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Fuerteventura Puerto del Rosario, a 05 de julio de 2019.
Reserva de la Biosfera

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Felipa Esther Rodríguez Betancor

FELIPA ESTHER RODRÍGUEZ BETANCOR, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA, EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE TÉCNICO SUPERIOR LICENCIADO O GRADUADO EN DERECHO, GRUPO A, SUBGRUPO A1, PARA CUBRIR INTERINIDADES DE PLAZAS DE LA PLANTILLA DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

CERTIFICA: Que el Tribunal Calificador, en sesión de fecha 05 de julio de 2019, adoptó por unanimidad de sus miembros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar la calificación obtenida por los aspirantes que han superado la fase oposición.

A tal efecto, la identificación de los aspirantes se efectúa mediante los cuatro dígitos centrales del documento nacional de identidad, omitiendo los dos primeros y dos últimos dígitos, además de la letra del mismo.

DNI	PUNTUACIÓN EJERCICIO TEÓRICO	PUNTUACIÓN EJERCICIO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
5846*	5,50	5,50	5,50
6217*	8,50	6,75	7,63
5265*	7,50	5,50	6,50
5339*	6,00	5,00	5,50
7373*	5,00	8,00	6,50

SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en la Base Séptima de las Bases Generales que rigen las convocatorias públicas para la provisión por funcionario interino de plazas vacantes en el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, los aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de **tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para que aporten la documentación acreditativa de los méritos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno de la Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 05 de julio de dos mil diecinueve.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo: María del Pino Sánchez Sosa

LA SECRETARIA

Fdo: Felipa Esther Rodríguez Betancor